

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 100301

Acta 3

Bogotá, D. C., siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

WILSON LÓPEZ ÁLVAREZ vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES).

Se autoriza para actuar en el proceso de la referencia al abogado Eladio Martínez de la Hoz, con Tarjeta Profesional n.º 68.182, como apoderado especial sustituto de la parte recurrente, Wilson López Álvarez conforme al poder que precede.

La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por el término legal.

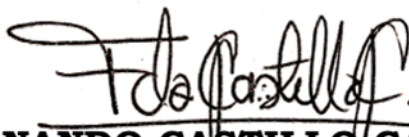
Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚNIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 8808F2BBCE319D136EDA5D1C0AF6EA6757D9699D1E26EC2986B8D7A56C275FD2

Documento generado en 2024-02-07